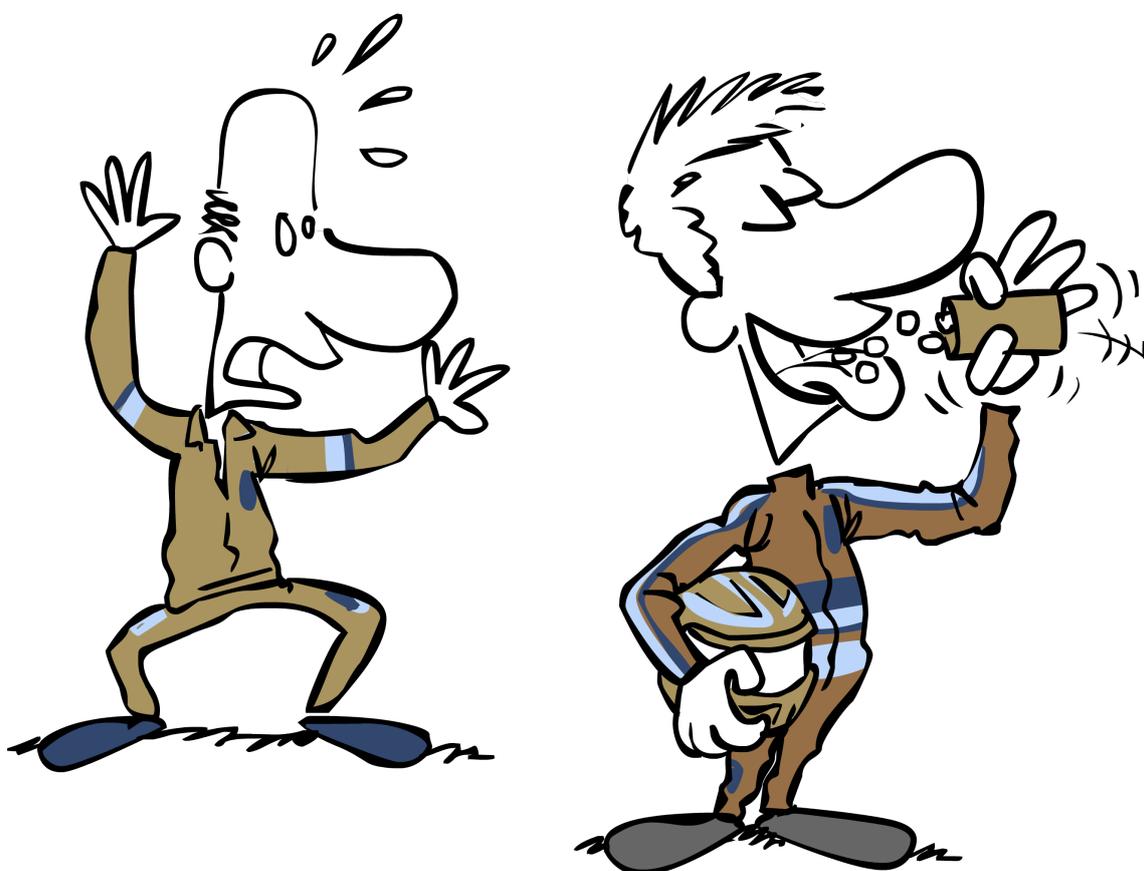




ANTI-DOPAJE DATOS CLAVE



LOS BÁSICOS PARA PILOTOS Y
CO-PILOTOS

WWW.FIA.COM/RACETRUE

¿QUÉ ES EL DOPAJE?

- **Presencia de una Sustancia Prohibida** en la muestra de un Piloto
- **Uso, o intento de uso**, de una Sustancia Prohibida o un Método Prohibido
- **Evadir, negarse o no presentarse** a una toma de muestra
- **Falla en localización**
- **Manipulación, o intento de manipulación**, de un Control de Dopaje*
- **Posesión** de una Sustancia Prohibida o un Método Prohibido*
- **Tráfico, o intento de Tráfico***
- **Administración, o intento de administración**, de una Sustancia Prohibida o un Método Prohibido a cualquier Piloto*
- **Complicidad** - asistencia, incitación, contribución, instigación, conspiración para, o encubrir actos que constituyen una violación de las reglas anti-dopaje*
- **Asociación Prohibida** - asociación de un Piloto con cualquier Personal de Soporte al Piloto que haya violado las reglas de anti-dopaje (por ejemplo, una persona que esté cumpliendo un periodo de inhabilitación)*

* **Personal de Soporte:** Incluye a cualquier coach, entrenador, agente, manager, equipo, personal del equipo, oficial, personal médico o paramédico, padres, o cualquier otra persona que trabaje con, trate o asista a un Piloto. El personal de soporte también es responsable por violaciones como manipulación, posesión, tráfico, administración, complicidad y asociación prohibida.



CONSECUENCIAS DE UNA VIOLACIÓN A LAS REGLAS DE ANTI-DOPAJE

- 1** Pérdida de puntos y premios en la competición en la que hayas dado positivo (tanto resultados individuales, como posiblemente por equipo);
- 2** Un periodo de inhabilitación en el Deporte Motor, y todos los demás deportes, de hasta cuatro (4) años, o incluso de por vida en algunos casos; esto incluye entrenamientos y otras participaciones;
- 3** Una sanción económica, tal como una multa y/o una orden de pago de costos asociados.

CAMPUS DE E-LEARNING FIA RACE TRUE

La FIA provee de un curso en línea que cubre todos los aspectos del anti-dopaje que resultan importantes que el Piloto comprenda. El campus es sede de este curso y está disponible gratuitamente para todo el mundo.

Para acceder el campus, es necesario simplemente registrarse en:
<https://racetrue.fia.com>

Para tu conveniencia, el campus está disponible en varios idiomas.

EVITAR UNA VIOLACIÓN A UNA REGLA ANTI-DOPAJE

- **CONSULTA LA ACTUAL LISTA PROHIBIDA DE WADA** y enséñala a tu doctor, farmacéutico, u otro especialista de confianza siempre que requieras tratamiento médico, o necesites tomar/ usar una sustancia de la cual no estás seguro. Explica que eres un Piloto y que no debes de utilizar ninguna sustancia o método que se encuentre en la Lista Prohibida de WADA:

<http://list.wada-ama.org>

Por homogeneidad de nomenclaturas entre deportes, las Reglas de Anti-Dopaje de la FIA se refieren a los Pilotos/ Co-Pilotos como 'Piloto'

- **CONSULTA A TU ORGANIZACIÓN NACIONAL ANTI-DOPAJE (ONAD o NADO según sus siglas en inglés** – la organización gubernamental responsable de la lucha contra el dopaje en tu país) si tienes dudas en cuanto a la presencia o no de una sustancia/ un método prohibido en la Lista de prohibiciones de WADA.

ENCUENTRA A TU NADO:

www.wada-ama.org/en/code-signatories

- **SOLICITA UNA AUTORIZACIÓN DE USO TERAPÉUTICO (TUE)** cuando no haya una alternativa médica y necesites utilizar una medicina/sustancia que se encuentre en la Lista Prohibida de WADA. Para tratamientos de emergencia y casos excepcionales es posible solicitar una TUE Retroactiva.

Para los Pilotos que participan en Competiciones Internacionales, las solicitudes de TUE deben ser presentadas a la FIA para su revisión y, llegado el caso, su aprobación por el Comité de TUE de FIA.

INFORMACIÓN SOBRE LAS TUE:

www.fia.com/tue

CONTACTO TUE:

tue@fia.com

Para los Pilotos que participan en Competiciones Nacionales, las Solicitudes de TUE deben de ser tramitadas a través de tu NADO.



CONSULTA LA LISTA
PROHIBIDA DE WADA

EL DOPAJE ES TRAMPA: ES ENGAÑARTE A TI MISMO. A LOS DEMÁS PILOTOS, A TU EQUIPO, A LOS ORGANIZADORES, A LOS PATROCINADORES Y A TUS FANS.

ADVERTENCIAS ANTI-DOPAJE

- **Es tu deber personal** asegurarte que ninguna Sustancia Prohibida entre en tu cuerpo.
- **Eres responsable** de cualquier Sustancia Prohibida detectada en tu muestra de control de dopaje - independientemente de si ingeriste, o bien, utilizaste, esta Sustancia Prohibida intencionalmente o no.
- Si necesitas utilizar una Sustancia o un Método que normalmente se encuentra prohibido, asegúrate de completar y enviar una **Solicitud de Autorización de Uso Terapéutico** a la FIA o tu NADO.
- **La ausencia de intención** de doparte o utilizar una sustancia o un método encontrado en la Lista Prohibida de WADA no es una defensa válida en el caso de una prueba de dopaje positivo.
- **El contenido de la preparación específica de un fármaco puede variar entre países**, por lo que por favor intenta llevar contigo cualquier medicamento que puedas necesitar cuando te encuentres viajando en el extranjero.
- **Los suplementos nutricionales (pastillas, geles, etc.) llevan consigo varios riesgos** - por ejemplo, pueden no incluir la lista completa de los ingredientes que contienen o pudieran estar contaminados.
- **Incluso los medicamentos que parecen ser inofensivos**, tal y como gotas para los ojos, los sprays nasales, o pastillas para la garganta, **pueden contener Sustancias Prohibidas**.
- Los tiempos de eliminación pueden variar - **las sustancias pueden ser detectadas mucho tiempo** después de haberlas ingerido.
- **Las infusiones intravenosas e inyecciones son Métodos Prohibidos** si exceden los 100ml en un periodo de 12 horas - a menos que sean recibidas legítimamente en el curso de tratamientos hospitalarios, intervenciones quirúrgicas o investigación de diagnósticos clínicos.

CONSULTA

LA LISTA PROHIBIDA

BUSCA

CONSEJO

SOLICITA

UNA AUTORIZACIÓN DE USO
TERAPÉUTICO (TUE), CUANDO SEA
NECESARIO



CONTACTA AL EQUIPO DE FIA RACE TRUE: RACETRUE@FIA.COM

In partnership with

